

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

CAMBADOS

Don Salvador Fernández Can Silvestre, Juez de Primera Instancia de la villa de Cambados y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de declaración de fallecimiento de Eugenio Diz Rivas, vecino que fué de Villagarcía de Arosa, a instancia del Procurador don Victoriano Piñeiro Acosta, representando a Francisco Diz Rivas. Lo que se pone en conocimiento a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Cambados a diez de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.—El Juez, Salvador Fernández.—El Secretario.—8.111-C. 2.ª 19-9-1968

CANGAS DE NARCEA

Don Ramón Avello Zapatero, Juez de Primera Instancia del partido de Cangas del Narcea (Oviedo).

Hago saber: Que en este Juzgado de Primera Instancia de Cangas de Narcea, y promovido por doña María del Carmen Fernández Antón, vecina de esta villa, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de don José Manuel Fernández Antón, de cuarenta y dos años, hijo de José Sabino y de Nieves, natural y vecino de Llamas de Ambaguas, en este Concejo, el cual se ausentó de su domicilio en el mes de septiembre de 1948 a la República de Venezuela, sin que desde tal fecha se hubiesen tenido noticias del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos que dispone el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Cangas de Narcea a veinte de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.—El Juez, Ramón Avello Zapatero. El Secretario.—8.106-C. 2.ª 19-9-1968

GRADO

Don Casimiro Alvarez Alvarez, Juez de Primera Instancia de Grado y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio de prevención de abintestato de don José Antonio Pire García, nacido el día 18 de octubre de 1892 en Somado-Pravia (Oviedo), hijo de Antonio y de Virginia, el cual falleció sin testar en el mencionado pueblo de Somado el día 9 de septiembre de 1966, seguidos a instancia del señor Abogado del Estado, a medio del presente se llama a cuantas personas se crean con derecho a la herencia para que en el término de treinta días, contados a partir de la publicación, comparezcan ante este Juzgado a reclamar la misma.

Dado en Grado a dos de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.—El Juez, Casimiro Alvarez Alvarez.—El Secretario.—4.969-E.

INCA

Don Miguel Suau Rosselló, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Inca (Baleares) y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y registrado con el número 30 de 1968, se sigue expediente promovido por don Mateo Mercer Amengual, sobre declaración de fallecimiento de don Pedro José Llobera Capó nacido en Pollensa (Baleares) el día 6 de octubre de 1833, el cual tuvo su último domicilio en Pollensa hasta la edad de treinta y nueve años, fecha en que, al parecer, falleció en estado de soltero, sin que conste tal defunción ni en los libros de defunciones del archivo de la iglesia parroquial de Pollensa ni en los libros del Registro Civil del Juzgado de Paz de dicha villa, sin que desde entonces se hayan tenido noticias suyas, lo que se pone en público conocimiento a los efectos procedentes.

Dado en Inca (Baleares) a siete de febrero de mil novecientos sesenta y ocho. El Juez, Miguel Suau Rosselló.—El Secretario.—8.047-C. 2.ª 19-9-1968

MADRID

Don José Guelbenzu Romano, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 7 de esta capital.

Hago saber: Que ante este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo promovidos por el Procurador don Leopoldo Puig y Pérez de Inestrosa, en nombre y representación del «Banco de Crédito a la Construcción», contra don Carlos Sáenz de Miera de la Cuesta, sobre reclamación de cantidad, intereses y costas; en los que por providencia de esta fecha a solicitud de la parte actora, se ha acordado sacar a la venta en pública y primera subasta, por término de ocho días y precio fijado en la escritura de constitución de hipoteca, los bienes embargados a dicho demandado siguientes:

«Un tractor Hanomag angledozer, modelo K. 10, accionado por motor Diesel de 100 CV. de potencia, completo, con escafricador trasero, número de motor 65750, número de bastidor 444.635.»

Para cuyo remate se ha señalado el día 11 de octubre próximo, a las once y treinta horas en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, 1, bajo las condiciones siguientes:

Que servirá de tipo de subasta el de un millón doscientas treinta y un mil quinientas pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de indicado tipo; que los licitadores deberán consignar previamente sobre la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento efectivo de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que el vehículo se encuentra en poder del demandado señor Sáenz de Miera, con domicilio en Vigo, calle de Marqués de Valladares, número 51, quinto derecha.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en

Madrid a doce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario, P. S. Ceferino López.—El Juez, José Guelbenzu.—8.469-C.

*

Padecido error en la inserción del edicto dimanante del Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 181, de fecha 29 de julio de 1968, página 11135, segunda y tercera columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el quinto párrafo, donde dice: «Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día veintiocho de septiembre próximo...», debe decir: «Dicha subasta tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día veinticinco de septiembre próximo...».

VALENCIA

Don Pedro Nacher Soler, Magistrado, accidentalmente Juez de Primera Instancia número uno de Valencia.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos número 314 de 1966, de procedimiento judicial sumario instados por el Procurador don Manuel Rodríguez Martínez, en nombre y representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, que goza de los beneficios de defensa gratuita contra don Roberto y don Miguel Brocal Olmos, sobre pago de 67.255,60 pesetas, intereses y costas, en cuyos autos he acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez y término de veinte días y por el precio fijado por las partes en la escritura de constitución de hipoteca, el inmueble especialmente hipotecado siguiente:

Casa en Silla y su calle del General Rosaleny, sin número. Se compone de planta baja con corral y dos pisos altos y la integran tres viviendas, una en cada piso, que constan de vestíbulo, cocina, aseo, comedor y tres dormitorios. Mide la planta baja ciento dieciocho metros, de los que son sesenta parte cubierta y el resto de cincuenta y ocho metros corral o descubierto. Linda: derecha, entrando, de los señores Brocal Olmos; izquierda, Roberto Hernández Arévalo, y espaldas, campo de Vicente Zaragoza Simeón. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrente al tomo 780, libro 105 de Silla, folio 145, finca número 10.270, inscripción tercera. Valorada en ciento cuarenta y un mil (141.000) pesetas.

Para el remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, plaza de la Glorietta, se ha señalado el día 5 de noviembre próximo, a las once horas de su mañana, con las condiciones siguientes:

Primera.—Sirve de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente el diez por ciento por lo menos del valor del inmueble.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Valencia a veintiséis de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—El Juez.—4.973-E.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

Juzgados militares

WILFRIED OPPEL, Rolf; Legionario, perteneciente al Tercio Don Juan de Austria III de La Legión, hijo de Rolf y de Grda, natural de Grandefrei (Alemania) soltero, carpintero, de veinticuatro años, de estatura, 1,670 metros; pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz recta, barba poblada, boca regular, color sano, no tiene señas particulares; su último domicilio fué el Hospital Militar de esta plaza, de donde se ausentó; procesado por desertión en causa 148 de 1968; comparecerá en término de treinta días ante el Juez Instructor del Juzgado Militar Permanente de Las Palmas de Gran Canaria, Comandante de Artillería don Heraclio Ferrer Oliva.—(3.279).

FERRERES AGUILERA, Vicente; hijo de Alberto y de Rosario, natural de Onda (Castellón), soltero, militar, Brigada de Artillería, de cuarenta y cuatro años, domiciliado últimamente en Clínica Psiquiátrica Militar de Ciempozuelos (Madrid), presunto reo de abandono de destino; comparecerá en término de veinte días ante el Juez Instructor del Regimiento de Artillería de Información y Localización, de guarnición en Ciudad Real, don Antonio Ballesteros García.—(3.278).

GOMEZ OSORIO, Antonio; recluta del reemplazo 1966, hijo de Antonio y de Dolores, natural de Graena (Granada), soltero, albañil, domiciliado en Carretera la Florida, número 9, de la Canonja, posteriormente en Perpiñán (Francia), rue du Farines, número 8, P. O. 66, donde reside actualmente; sujeto a expediente judicial número 369-IV-67, por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante don Alfonso Murga Osete, Capitán Juez Instructor de la Caja de Reclutas número 441, de Tarragona.—(3.306.)

SCHOPP, Kurt; súbdito alemán, natural y vecindado últimamente en Aquisgrán (Alemania Federal), nacido el 12 de febrero de 1938, el cual vestía la última vez que fué visto con chaqueta de ante y punto, de color marrón, y usaba gafas oscuras; procesado en la causa número 26/68 de la Jurisdicción de la Segunda Región Aérea, por supuesto delito de uso de vehículo de motor ajeno; comparecerá en el término de quince días ante el Coronel Juez del Juzgado de lo Penal del Automóvil don Librado de Cozar Herrera, en el aeródromo de Tablada (Sevilla).—(3.305.)

LOBATO TOBILLO, Manuel; cuyas demás circunstancias personales se desconocen, y que prestó sus servicios como soldado en el Cuartel General de la Primera Brigada, de la División de Caballería, en Alcalá de Henares (Madrid); comparecerá en el término de quince días ante el Capitán Auditor, Juez Especial del Juzgado Militar de Automóviles número 2, de Madrid.—(3.304.)

MALVIDO MIRANDA, José; perteneciente al reemplazo de 1967, hijo de José y de Josefa, natural de Hio-Cangas (Pontevedra), de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); sujeto a expediente por haber falta a concentración a la Caja de Recluta número 821 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en el Juzgado de dicha Caja de Recluta ante el Juez Instructor don Antonio Nodar Campos.—(3.303.)

Juzgados civiles

TEJADA GARCIA, Francisco (a) «El Guiri»; no constando sus circunstancias personales, perteneció al Segundo Escuadrón del Grupo Ligero del Tercio Alejandro Farnesio, IV de La Legión; procesado por robo en sumario 605 de 1967.—(3.269).

FERNANDEZ JOVER, Gilberto; de veinticinco años, casado, electricista, hijo de Mariano y de Dolores, natural de Murcia y vecino de Las Palmas, donde tuvo su último domicilio en la calle Fontana; procesado por robo en sumario 620 de 1968.—(3.268), y

SANTAMARIA GARCIA, Carlos (a) «el Guaje»; no constando sus circunstancias personales, perteneció al Escuadrón Plana Mayor del Grupo Ligero Blindado Saharaño Segundo del Cuarto Tercio.—(3.270). Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de las Palmas de Gran Canaria.

LOPEZ ARROLA, José María; de veintisiete años, hijo de Tomás y de Demetria, soltero, natural de Lemóniz, albañil, vecino de Górliz; procesado por hurto de uso e inexistencia del permiso de conducir en diligencias número 209 de 1966; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Bilbao.—(3.267).

VAZQUEZ DIAZ, José Manuel; de treinta y ocho años, casado, representante, hijo de José y de Elena, natural de Orense, vecino y domiciliado últimamente en Vilanova-Mabegando (La Coruña); procesado por apropiación indebida en sumario 28 de 1968; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de La Coruña.—(3.271).

RUBIO FERNANDEZ, Angel; natural de Alcaracejos (Córdoba), viudo, peón, de cuarenta y cuatro años, hijo de Manuel y de Alejandra, domiciliado últimamente en Valencia; procesado por abandono de familia en causa 675 de 1965; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia.—(3.302).

DA SILVA, José A.; cuyos demás datos personales se desconocen, súbdito portugués, domiciliado en Leixoes (Portugal); procesado por estafa en sumario 49 de 1968; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Vigo.—(3.301).

GARCIA DEL PINO, Félix; hijo de Rufino y de Aurea, natural de Alcaudete de la Jara, casado, obrero, de treinta años, domiciliado últimamente en Tala-

vera de la Reina (Toledo); procesado por hurtos y falsedad en sumarios 1 de 1968 y 162 de 1967; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina.—(3.299 y 3.298).

COOKE, Michael; natural de Stoke-on-Trent (Inglaterra), domiciliado últimamente en Inglaterra, ciudad de Stoke-on-Trent, 21, Whitmore Road Isentham; procesado por hurto en diligencias preparatorias número 29 de 1968.—(3.297), y

MORENO BORRELL, Antonio; con Documento Nacional de Identidad número 37.584.008; procesado por hurto en diligencias preparatorias número 42 de 1968.—(3.296).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés.

GÓMEZ VERDES, Adela Concepción; de veinticuatro años, casada, sus labores, hija de Rogelia, natural de Vigo (Pontevedra), vecina de La Coruña, habiendo tenido su último domicilio en Labañou, 35; procesada por abandono de familia en sumario 30 de 1968; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de La Coruña.—(3.287).

RAMIREZ OLEA, Virtudes; de treinta y cinco años, casada, sus labores, natural de Alcalá del Río, vecina de Fonelas, hija de Francisco y de María, domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por abandono de familia en sumario 184 de 1967; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix (Granada).—(3.284).

GARCIA MOLINA, Juan Manuel; natural de Jerez, soltero, peluquero, de treinta y dos años, hijo de Francisco y de Cayetana, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por abusos deshonestos en causa 79 de 1968; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona.—(3.280).

EDICTOS

Juzgados Civiles

Por el presente se hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo y bajo el número 146 de 1968 se tramita juicio de faltas por daños en accidente de circulación y por éste se cita en el doble aspecto de perjudicado-denunciado a Plácido Carro Vicente, mayor de edad, casado, montador y vecino de 2 Kniktwood Crescent, New Malden, Surrey (Bran Breñaña, para el acto del juicio verbal de faltas, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, a las diez treinta horas del día ocho de octubre próximo.

Dado en Laredo a 12 de septiembre de 1968.—El Juez comarcal, Eduardo de Mesa.—El Secretario.—(3.273).

*

El señor Juez comarcal de esta villa, en providencia dictada en el día de hoy, en las actuaciones de juicio verbal de faltas número 102 de 1968, ha mandado se cite por medio de la presente al que resulte ser el propietario de 40 pesetas y un reloj marca «Potens», automático, que a mediados de agosto de este año le fueron sustraído de los bolsillos de los pantalones, que había dejado mientras se bañaba, en la orilla del río, en las proximidades de la barriada de La Poveda, de esta villa.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y sirva de citación en forma al perjudicado, expido la presente en Arganda del Rey a 11 de septiembre de 1968.—El Secretario.—(3.266).